

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES**

AMPLIA EL TERMINO DE LA INVITACIÓN

A todas las personas interesadas en ser designadas, en provisionalidad, para el cargo permanente de **Profesional Universitario grado 12, con perfil financiero o contable**, creado mediante **Acuerdo PSAA15-10402 del 29 de octubre de 2015 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura**, para que manifiesten su interés por escrito dirigido a la Presidencia del Tribunal, hasta el día seis (06) de octubre del año en curso.

La presente se hace, toda vez que con posterioridad a la invitación inicial fue expedido por parte del Consejo Superior de la Judicatura, el Acuerdo PCSJA17-10780 del 25 de septiembre de 2017, donde se especifican los requisitos para dicho cargo.

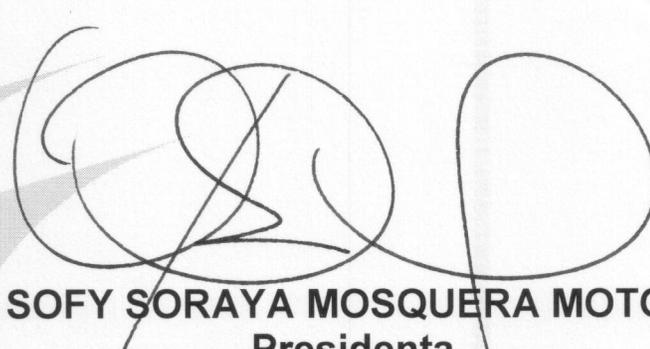
Las manifestaciones deberán hacerse acompañadas de las acreditaciones que respalden las calidades para ocupar el cargo de según lo establecido en el acuerdo en mención.

Se advierte que el nombramiento se efectuará en dicha calidad, mientras se produce la designación en propiedad por el sistema de concurso de méritos.

De igual modo, se pone de presente que se trata de una invitación abierta, no constitutiva de un concurso público y, por consiguiente, no genera derechos en carrera judicial.

La presente convocatoria se hace sin perjuicio de quienes se hayan postulado durante la invitación inicial para dicho cargo.

Manizales, dos (02) de octubre de dos mil diecisiete (2017)



SOFY SORAYA MOSQUERA MOTOA
Presidenta